



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC: 4999/2020

VISTO:

- La nota presentada por la Sra Profesora Encargada de la cátedra de Bioquímica y Biología Molecular, Prof. Dra Beatriz García, en la que eleva propuesta de designaciones interinas y además solicita la renovación de docentes interinos;

CONSIDERAND

- Lo informado por Secretaría Académica a fs. 12;
- Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza (fs.14);
- Las necesidades de servicio;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS – ad referéndum del H.
Consejo Directivo

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Designar interinamente a la Sra Prof.Dra Adela SEMBAJ, legajo 27370, en el cargo de Profesor Asociado (DE), en reemplazo por licencia sin goce de sueldo de la Dra Beatriz García, en la cátedra de Bioquímica y Biología Molecular, desde el 1-4-2020 al 30-9-2020 o antes si la Dra Beatriz García se reintegrara. Asimismo se le otorga licencia sin goce de sueldo en el cargo de Profesor Adjunto (DE) por concurso por igual período, de acuerdo al art.49 Ap. II inc.a) Dto 1246/15.

ARTICULO 2º: Designar interinamente a la Sra Dra Gabriela PICOTTO, legajo 49970, en el cargo de Profesor Adjunto (DE), en reemplazo por licencia sin goce de sueldo de la Dra Adela Sembaj, en la cátedra de Bioquímica y Biología Molecular, desde el 1-4-2020 al 30-9-2020 o antes si la Dra Adela Sembaj se reintegrara. Asimismo se le otorga licencia sin goce de sueldo en el cargo de Profesor Asistente (S) por concurso por igual período, de acuerdo al art.49 Ap. II inc.a) Dto 1246/15.

ARTICULO 3º: Prorrogar interinamente al siguiente personal docente de la cátedra de Bioquímica y Biología Molecular, en el cargo que desempeña desde el 1-4-2020 al 30-9-2020 o antes si el mismo fuse provisto por concurso:

Leg.25524 – Dra PEREZ, Adriana del V.

Profesora Adjunta (DE)

(En reemplazo por licencia sin goce de sueldo de la Dra Lourdes Novella)

Continúa con licencia sin goce de sueldo en el cargo de Profesor Asistente (DE) por concurso, conforme al art.49 Ap. II inc. a) Dto 1246/15.

Leg.26199 – Dr. COSSY ISASI, Sadi

Profesor Adjunto (DE)

Continúa con licencia sin goce de sueldo en el cargo de Profesor Asistente (DE) por concurso, conforme al art.49 Ap. II inc. a) Dto 1246/15.

Leg.52132 – Bioq. ALVAREZ UGALDE, Carolina

Profesor Asistente (DSE)

Leg. 38047 – Biol. REYNOSO, Raül A.

Profesor Asistente (DE)

Leg.39137 – Téc. TABARES, Sandra M:

Profesor Asistente (DSE)

Leg. 51540 – Dra FERNANDEZ, Cintia

Profesor Asistente (DE)

(En reemplazo por licencia sin goce de sueldo de Dra Adriana Perez)

Continúa con licencia sin goce de sueldo en el cargo de Profesor Asistente (DSE) por concurso, conforme al art.49 Ap. II inc. a) Dto 1246/15.

Leg. 54747 – Dra SILVANO, Liliana

Profesor Asistente (S)

Leg.48449- Bioq. GUIZZARDI, Solange N.

Profesor Asistente (DSE)

Leg.54375 – Dr. COLLIN, Alejandro

Profesor Asistente (DSE)

En reemplazo de la Dra María R. Chaig, quien continúa con licencia sin goce de sueldo conforme al art. 49 Ap. II inc. a) Dto 1246/15.

Leg.42628- Dra KOHAN, Romina

Profesor Asistente (DSE)

En reemplazo por licencia sin goce de sueldo de la Dra Cintia Fernández.

Leg.46173 – Dra PEREZ DE ROSAS, Alicia

Profesor Asistente (DE)

En reemplazo por licencia sin goce de sueldo del Dr. Cossy Isasi

Continúa con licencia sin goce de sueldo en el cargo de Profesor Asistente (DSE) por concurso, conforme al art.49 Ap. II inc. a) Dto 1246/15.

Leg. 41433 – Mèd. TALAMONI, Germán

Profesor Asistente (DSE)

En reemplazo por licencia sin goce de sueldo de la Dra Alicia Perez de Rosas.

ARTICULO 4º: Registrar y comunicar.